



OFICINA ESPA駉LA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPA駉A



(11) Número de publicación: **1 069 641**

(21) Número de solicitud: **U 200900244**

(51) Int. Cl.:

**A44C 3/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **12.02.2009**

(71) Solicitante/s: **Antonio Nieto Delgado**  
c/ Seis, 46  
08757 Corbera de Llobregat, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2009**

(72) Inventor/es: **Nieto Delgado, Antonio**

(74) Agente: **Sugra駉es Molin , Pedro**

(54) Título: **Insignia.**

ES 1 069 641 U

## DESCRIPCIÓN

Insignia.

### Sector técnico de la invención

La presente invención se refiere a una insignia, particularmente utilizable como estandarte o pancarta en eventos tales como manifestaciones, actos deportivos, reuniones publicitarias, mítines políticos o similares.

### Antecedentes de la invención

Se conocen desde tiempo inmemorial numerosos dispositivos o medios aptos para ser utilizados como insignias, estandartes, banderas, pancartas, anuncios o similares, transportables por una o varias personas.

El tipo más conocido y utilizado es el constituido por una lámina, por ejemplo de tela, fijada por un lateral a un asta o palo, en forma de bandera. Presenta el inconveniente de que, para que se vean las inscripciones o grafismos de que es portadora, la lámina debe ser agitada o extendida.

Otro tipo modernamente más divulgado es el constituido por una lámina soportada entre dos astas o palos extremos, que en la mayoría de los casos deben ser sostenidos por dos personas.

Estos dos tipos de insignias o pancartas, que representan casi la totalidad de las habitualmente utilizadas en eventos deportivos o manifestaciones, no son admitidos en recintos deportivos, pues las astas o palos pueden fácilmente ser utilizados por desaprensivos para realizar actos vandálicos.

### Explicación de la invención

La insignia objeto de la presente invención elimina todos los inconvenientes mencionados y proporciona un nuevo tipo de pancarta capaz de ser fácilmente transportable en posición desplegada por una sola persona.

En esencia, la insignia de que se trata se caracteriza porque está constituida por una sola pieza laminar de un material flexible, dotada en su borde periférico de una varilla flexible y delgada, que forma un contorno cerrado sobre sí mismo sin solución de continuidad y que está firmemente sujetada al borde periférico de la pieza laminar formando un marco flexible, estando dotada dicha pieza laminar de material flexible en su borde periférico de al menos una escotadura en la que dicho borde periférico queda separado de un tramo de la varilla flexible, determinando un hueco a modo de asa.

Según otra característica de la invención, la pieza laminar de material flexible es de un material textil, tiene una configuración esencialmente circular y está dotada en al menos una de sus caras de leyendas y/o gráficos alusivos al evento en que se utiliza.

Es evidente que una de las principales ventajas de la insignia objeto de la invención consiste en que, gracias a la flexibilidad de la varilla que forma su marco, puede plegarse en forma de "ocho" y luego adoptar una configuración circular, perfecta o algo achatada,

que ocupa mucha menos superficie que cuando está extendida, lo que facilita su transporte inoperativo.

### Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente descripción un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la insignia de que se trata. En dichos dibujos:

la Fig. 1 es una vista en alzado frontal de la varilla flexible de la insignia de la invención, en posición desplegada;

la Fig. 2 muestra una vista análoga a la de la Fig. 1 del conjunto de la insignia de la invención, soportada por un usuario;

la Fig. 3 ilustra una vista en perspectiva de una posición intermedia en el plegado de la insignia; y

la Fig. 4 es una vista en alzado frontal de la insignia plegada.

### Descripción detallada de los dibujos

En dichos dibujos puede apreciarse que la insignia de que se trata comprende una varilla flexible 1 a la que está fijada solidariamente una pieza laminar 4 de un material flexible, tal como por ejemplo un material textil. La unión de la pieza laminar 4 de material textil y la varilla 1 se realiza por ejemplo por cosido, de modo que la varilla 1, que forma un contorno cerrado sobre sí mismo sin solución de continuidad, queda dispuesta firmemente sujetada al borde periférico 3 de la pieza 4, formando un marco flexible.

La pieza laminar 4 está dotada en su borde periférico 3 de al menos una escotadura 5 en la que dicho borde periférico 3 queda separado de la varilla flexible 1, formando un hueco que permite al usuario introducir la mano. De este modo, dicho hueco determina en el borde periférico 3 un asa 2 que, en el caso representado en los dibujos, está preferentemente constituida por un cuerpo tubular en el que quedan introducidos los extremos de la varilla flexible 1.

Preferentemente, la pieza laminar 1 es de configuración circular y en al menos una de sus caras está dotada de leyendas, emblemas, escudos, inscripciones, dibujos, grafismos o similares alusivos al evento en que se utiliza la insignia.

La invención contempla el posible cambio de forma o de materiales, tanto de la varilla 1 como de la pieza laminar 4, que puedan efectuarse sin salirse del ámbito de la misma.

Descriptas así suficientemente la naturaleza del invento y la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita modelo de utilidad, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Insignia, particularmente utilizable como estandarte o pancarta en eventos tales como manifestaciones o actos deportivos, **caracterizada** porque está constituida por una sola pieza laminar de un material flexible, dotada en su borde periférico de una varilla flexible y delgada, que forma un contorno cerrado sobre sí mismo sin solución de continuidad y que está firmemente sujetada al borde periférico de la pieza laminar formando un marco flexible, estando dotada

dicha pieza laminar de material flexible en su borde periférico de al menos una escotadura en la que dicho borde periférico queda separado de un tramo de la varilla flexible, determinando un hueco a modo de asa.

5 2. Insignia según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la pieza laminar de material flexible es de un material textil, tiene una configuración esencialmente circular y está dotada en al menos una de sus caras de leyendas y/o gráficos alusivos al evento en que se utiliza.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

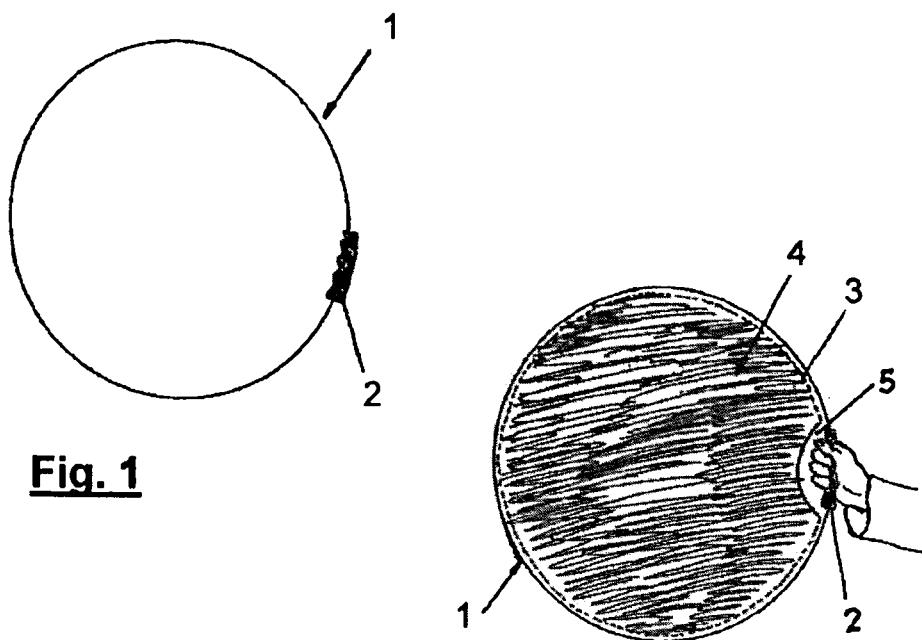


Fig. 1

Fig. 2

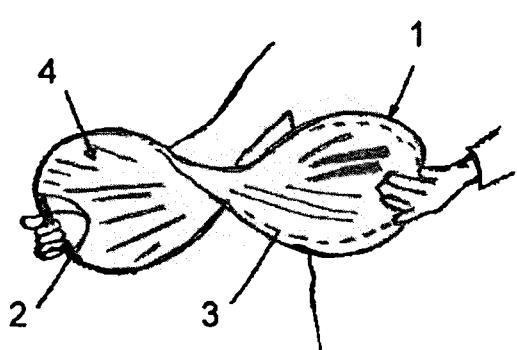


Fig. 3

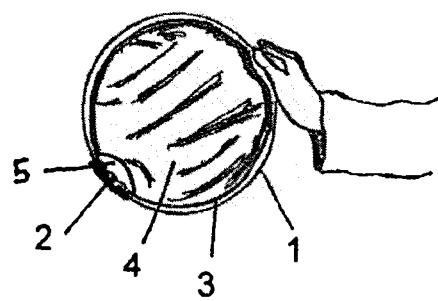


Fig. 4